



Agencia Nacional de Infraestructura

Certificación Cumplimiento de Criterio de Accesibilidad

Resolución 1519 de 2020 de MinTIC

Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad Web Matriz ITA Versión 1 de 2021 – PGN

El gerente del Grupo Interno de Trabajo de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura

Certifica:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura cumple con el criterio de accesibilidad identificado en la Matriz de Cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información versión 1 de 2021 de la Procuraduría General de la Nación que dice:

Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.

Dado en Bogotá, D.C., a los 19 días de agosto del año 2025.

Hernán Darío Gutiérrez Casas

Gerente G.I.T. Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones
Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno

Elaboró: *Carlos Roberto Blanco Luna – Contratista G.I.T. Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones*

Revisó: *Ileana Andrea Navarro Castrillón - Experto G3 5 G.I.T. Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones*